

Guatemala, 30 de junio de 2,016.

Doctor:

Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

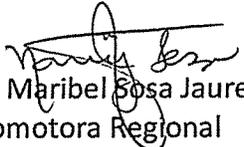
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 634-2016 por Servicios Profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 55-2016 correspondiente al mes de Junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "AA" No. 000008.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Acompañé y di seguimiento a las actividades deportivas de los promotores municipales y departamentales de la región 7. (Huehuetenango y Quiche).
2. Asesore' en la aplicación de técnicas especializadas en los procesos de ejecución de actividades de los promotores deportivos departamentales y municipales de la región 7 (Huehuetenango y Quiche).
3. Asesore' en el desarrollo de los lineamientos para el correcto monitoreo del rendimiento de trabajo de los promotores deportivos departamentales de la región 7 (Huehuetenango y Quiche).
4. Asesore' en el desarrollo de estándares de control tanto en las actividades como de los promotores deportivos en la región 7 (Huehuetenango y Quiche).
5. Asesore en el desarrollo de lineamientos que optimicen la capacitación de promotores departamentales y municipales .
6. Asistí a diferentes reuniones con el gobernador, el representante de CONADER, el delegado de CONDEDER Y CDAG de Huehuetenango. En dichas reuniones presente las funciones y programas del Viceministerio del Deporte y la Recreación, solicitándoles su apoyo para el lugar físico de los promotores departamental y municipales. Solicitando el apoyo de la CDAG para

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Las actividades que realizaron los promotores deportivos recreativos de la región 7, en este mes fueron mucho más creativas teniendo ya varias empresas que solicitaron su visita permanente.
2. Las técnicas aprendidas fueron ejecutadas de una manera exitosa, beneficiando así a la población de cada programa sustantivo de su municipio.
3. Gracias al correcto monitoreo de los promotores, en la supervisión que realicé en algunos de los municipios de la región 7, pude constatar en el departamento de Huehuetenango que dos de ellos no estaban en funciones de sus actividades laborales, Marlon Melgar de San Juan Ixcoy y Fernando Mendoza de Santa Bárbara, hice el informe correspondiente para que se tomaran las medidas necesarias conforme a su contrato, María Casia Nicolás de Soloma, Victor Mendoza de Aguacatan y Giovanni Lucas de San Sebastián, si se encontraban laborando en sus actividades deportivas recreativas planificadas. En el departamento de Quiche en Sacapulas el promotor Isaac Girón si se encontraba en sus labores.
4. Las actividades fueron mejoradas, gracias a las capacitaciones dadas a los promotores municipales y departamentales y cada día se suman muchas más ideas para implementar en sus actividades y dar mejores resultados en los diversos programas sustantivos.
5. Se efectuaron capacitaciones en la región, dirigida a promotores municipales y departamentales para que pudieran tener un mayor conocimiento de cada una de las actividades que realizan en su municipio.
6. El gobernador de Huehuetenango reitero toda su disposición para apoyar las actividades del Vice Ministerio del Deporte y la Recreación, al delegado de CONDEDER y a los promotores departamental y municipales, ofreciendo gestionar el espacio físico para sus oficinas. De igual manera la CDAG. confirmo su apoyo para las actividades y capacitaciones en las cuales pueden apoyarnos.


Nancy Maribel Sosa Jauregui.
Promotora Regional


Vo. Bo. Emilio Cabrera
Sub Director de Áreas Sustantivas